

viernes 29 de enero de 2021

# EL PLENO DE BORMUJOS RECHAZA LA DIMISIÓN DEL ALCALDE, QUIEN ANUNCIA QUERELLAS CONTRA EL PP



El Pleno del Ayuntamiento de Bormujos ha rechazado este jueves la moción presentada por el Partido Popular en la que se demandaba la dimisión del alcalde, Francisco Molina y de la delegada de Educación y Obras Públicas, Mari Carmen Garfia, ante la apertura de juicio oral por un presunto delito de prevaricación.

La propuesta de los populares se enfrentó a los 9 votos negativos de PSOE, Adelante Bormujos y el concejal no adscrito y obtuvo 7 a favor del PP y Vox y 5 abstenciones de Ciudadanos.

Antes de iniciar el debate sobre este punto, el alcalde instó a los populares a la retirada de acusaciones contra su persona y la delegada de Obras, en las que se les señalaba como autores de “corrupción política y tráfico de influencias”, según figura en el texto de la moción, cuando ninguno de ellos ha sido acusado de estos delitos y en el auto por el que han sido citados los responsables del Gobierno municipal se hace mención a “prevaricación administrativa”.

Tras manifestar el grupo popular su intención de seguir adelante con el contenido íntegro del documento, Francisco Molina ha anunciado que va a interponer una querrela por injurias y calumnias por “acusaciones falsas e injuriosas contra Lola Romero (la ponente de la moción) y todos los miembros de su grupo, “recogidos en el artículo 205 y 208 del Código Penal y extender la querrela contra toda persona y o manifestaciones que puedan dar publicidad a dichas acusaciones”.

En el turno de palabra, el concejal no adscrito Eduardo Díaz, lamentó que el Pleno ofreciese “un espectáculo” por abordar una cuestión antes de que se celebre un juicio “por la incapacidad que tiene la derecha para ponerse de acuerdo para desbancar a la lista más votada del PSOE”.

Por parte de la concejal de Adelante Bormujos, Yésica Sposati se presentó una enmienda que exigía “La dimisión de todo miembro de la Corporación que esté proceso o condenado”, siendo rechazada por los ponentes del PP. Sposati consideró “muy grave todo lo que está sucediendo debiendo reconducir el trabajo por y para la gente” y lamentó que en plena tercera ola de la pandemia el PP sólo se ocupaba de acusaciones, por lo que pidió “coherencia” en general.

La portavoz de Vox, Carmen Cariciolo defendió su apoyo a la moción señalando que tiene que “volver la cordura porque, no por ser alcalde se tiene derecho a todo”.



El socio de gobierno del PSOE, Ciudadanos defendió “ser un partido de centro, liberal” a través de su portavoz, Manuel Romero que apostó porque “la prioridad deben ser los ciudadanos, ahora en plena tercera ola”, un momento en el que “para los políticos debería ser prioridad dar soluciones a los vecinos”, dando a conocer la abstención de su grupo.

Desde el PSOE, la portavoz Margarita Beltrán acusó a los populares de provocar una crisis de Gobierno en Bormujos “por intereses partidistas mediante una campaña de mentiras y acoso para ocupar un sillón”. Beltrán reprochó que en plena pandemia, mientras se trabaja por una buena gestión en Bormujos, los populares “hacen perder el tiempo con mentiras, destrozando la reputación de todo un pueblo y el nombre de un alcalde honrado” y les solicitó que trabajen por los intereses del pueblo.

Por último, el alcalde apeló a los grupos a no unirse a que no fueran “cómplices de esta sinrazón e injusto escarnio de acoso y derribo contra su persona con el único objetivo de forzar mociones de censura”.

En la sesión plenaria se dio luz verde a la creación de una “Comisión Informativa Especial” para ahondar en la transparencia y buen gobierno en materia de contratación administrativa.

Igualmente fue rechazada una moción presentada por Adelante Bormujos Podemos sobre la “Situación de las aulas en los centros públicos de educación” con los votos a favor de Adelante Bormujos, PSOE y el concejal adscrito, y los votos en contra de PP, Ciudadanos y Vox.